

¿ CUÁLES SON LAS FUENTES DEL INGRESO DEL MUNICIPIO ?



LEY DE INGRESOS

EJERCICIO FISCAL 2026

El Gobierno Municipal de Moris, al igual que los individuos necesita recursos para gastar e invertir en el logro de sus objetivos, es decir al gasto público, y lo hace a través de sus ingresos, que se determinan de forma anual en un documento denominado “Ley de Ingresos”, por los conceptos de :

LEY DE INGRESOS

INGRESOS PROPIOS

APORTACIONES
FEDERALES Y ESTATALES

PARTICIPACIONES
FEDERALES

CONVENIOS FEDERALES
Y ESTATALES

¿ QUÉ ES LA LEY DE INGRESOS ?



LEY DE
INGRESOS
EJERCICIO FISCAL 2026 .

Es el texto legal propuesto por el Municipio y aprobado por el Poder Legislativo, que contiene todos los conceptos por los cuales podrá captar los recursos necesarios para cubrir los gastos durante un año.

La Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2026, fue publicada en el Periódico Oficial del Estado mediante el Decreto No. LXVIII/APLIM/0438/2025 I P.O. el día 24 de diciembre de 2025.



CARACTERÍSTICAS DE LA LEY DE INGRESOS

LEY DE
INGRESOS

EJERCICIO FISCAL 2026

Algunas de las características que se pueden atribuir a la Ley de Ingresos, son las siguientes:

ANUALIDAD

Tiene vigencia durante un año fiscal, que corresponde al año calendario.

PREVISIBILIDAD

Ya que establece las cantidades estimadas que por cada concepto habrá de obtener la hacienda pública.

PRECISIÓN

En virtud de que cualquier impuesto y recaudación que no esté claramente establecida en dicha ley no podrá ser recaudado.

ESPECIALIDAD

En razón de que dicha ley contiene un catálogo de rubros por obtener en el año de su vigencia.



AYUNTAMIENTO
2024-2027

CON ESFUERZO Y DEDICACIÓN, AL SERVICIO DE TODOS

CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE LA LEY DE INGRESOS 2026

LEY DE
INGRESOS
EJERCICIO FISCAL 2026

La iniciativa de la Ley de Ingresos del Municipio de Moris para el ejercicio fiscal 2026, establece las bases generales que orientan el actuar del Municipio en la captación de ingresos, fortaleciendo las finanzas públicas, teniendo como principal finalidad continuar con el sólido compromiso de esta Administración de crear presupuestos no deficitarios, con acciones pendientes a mejorar los mecanismos de recaudación y fiscalización y a su vez por medio del fortalecimiento del marco legal para generar certeza jurídica.

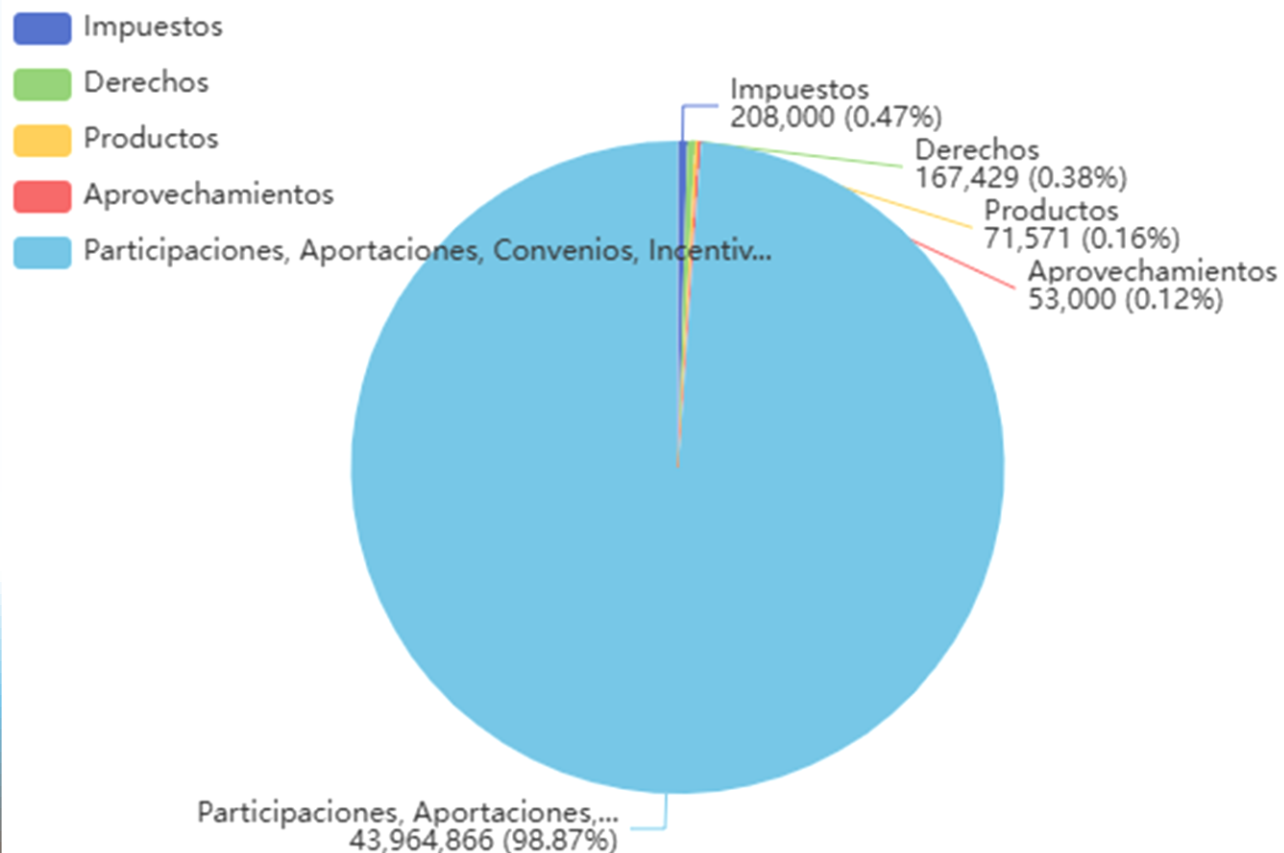
COMPOSICIÓN DE LA LEY DE INGRESOS 2026

LEY DE INGRESOS

EJERCICIO FISCAL 2026



Ingreso Estimado



COMPOSICIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026

